

## Distribución del ingreso en localidades rurales indígenas. ¿Se frenó la descampesinización y la pobreza extrema 2012-2016?

Income distribution in indigenous rural locations. Does decampesinization and extreme poverty 2012-2016 slowed?

*Miguel Ángel Barrera Rojas*<sup>1</sup>

[miguel.barrera@uqroo.edu.mx](mailto:miguel.barrera@uqroo.edu.mx)

 <https://orcid.org/0000-0002-9240-7646>

*Oscar Iván Reyes Maya*<sup>2</sup>

[oscaruach@gmail.com](mailto:oscaruach@gmail.com)

 <https://orcid.org/0000-0002-5381-883x>

Fecha de recibido: 19 de setiembre de 2019. Fecha de corregido: 02 de diciembre de 2019

Fecha de publicación: 27 de enero de 2020

### Resumen

Este artículo tiene por objetivo indagar, a través del ingreso y su estructura, si la descampesinización ha comenzado a mermar para así poder ver si las condiciones de pobreza extrema a la que se enfrentan las localidades indígenas en nuestro país han disminuido. Para ello, se analizaron los resultados de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH) en México 2012, 2014 y 2016. Entre los resultados más relevantes se hallaron indicios de pobreza extrema en estados principalmente del sur de México y una caída notoria en los ingresos por trabajo y comportamiento irregular en los ingresos relacionados con la producción agrícola, lo que lleva a cuestionar la eficacia de las políticas federales de desarrollo económico.

**Palabras clave:** *rural; estructura del ingreso; distribución del ingreso; pobreza extrema; indígenas*

### Abstract

This article aims to inquire through income and its structure if the depeasantization has begun to wane, in order to determinate if the conditions of extreme poverty that indigenous communities face in our country have declined. For aboard this, the results of the National Survey of Household Income and Expenditure (ENIGH) in Mexico 2012, 2014 and 2016 were analyzed. Among the most relevant results we founded signs of extreme poverty in states mainly of southern Mexico and a notable fall in income from work and irregular distribution in income related to agricultural production, which leads to questioning the effectiveness of federal economic development policies.

**Key words:** *rural; income structure; income distribution; extreme poverty; indigenous*



## INTRODUCCIÓN

Lenin (1960, p.174) plantea que en la descampesinización: “La desaparición de estas familias (rurales) corresponde a la pequeñez de sus granjas como una manifestación primaria de la diferenciación del campesinado”, es decir, el campesinado mexicano, típicamente indígena y rural, posee tan poco capital y sus niveles de producción son tan ínfimos que no alcanzan ni siquiera para autoconsumo, lo que le obliga a vender su fuerza de trabajo como peón en granjas de mayor tamaño, transformándolos en lo que Marx (1992, p.642) llamaba “agricultores desposeídos”.

De hecho, en la literatura es importante señalar el trabajo de Coello (1981) quien en un duro y contundente artículo critica por parejo a los estudiosos del medio campesino, al situar que tanto la descampesinización como la recampesinización carecen de sustento metodológico más allá de la descontextualización de textos clásicos de Chayanov, Marx e incluso Rosa de Luxemburgo. En ese sentido, Coello (1981, p. 331) plantea que en la campesinización y la descampesinización, esta última: “Supone un maquiavelismo del modo de producción capitalista; la otra, una: “terquedad campesina”, un “aferrarse no sólo a su pedazo de tierra sino sobre todo a su modo de vida”.

Visualizando al campesino no desde su capacidad productiva, sino como la unidad de conservación no solo territorial sino cultural y de sustentabilidad se tiene que, en décadas pasadas, Boltvinik (1976, 2007, 2012) había advertido sobre el problema de descampesinización al que México -y gran parte de América Latina- se enfrentaban desde la década de 1980. Según este autor, los niveles de tenencia de tierra en localidades rurales indígenas eran sumamente bajas, lo que ocasionaría una migración masiva hacia localidades semi urbanas o urbanas, relegando la producción campesina, con toda la cosmovisión y cosmogonía, a casi nada, condenando a la miseria a los campesinos quienes no puedan migrar ni seguir produciendo para auto consumo, disminuyendo así su ingreso a casi cero.

Lo anterior cobra relevancia al conjuntarlo con la visión de Hocsman (2014) quien asevera que las formas de producción capitalistas pero sobre todo neoliberales extractivistas son las que despojan por igual a campesinos e indígenas de sus territorios en aras de industrias más productivas y que disfrazan la vorágine capitalista a través de sueldos y salarios que, al menos en los indicadores, contribuyen a la lucha contra la pobreza.

Así, el objetivo de este trabajo es analizar primero el nivel de ingreso mediante líneas de pobreza extrema; y, segundo, analizar la tendencia que tienen los ingresos provenientes de trabajo así como de los ingresos provenientes de actividades agropecuarias, para saber si en las entidades de estudio este fenómeno de descampesinización se ha frenado o sigue en aumento. Esto requirió del escrudiño de la estructura del ingreso en hogares rurales indígenas bajo la hipótesis de que una clara descampesinización implicaría una tendencia a concentrar ingresos más altos por la vía del trabajo y una tendencia a concentrar ingresos más bajos por la vía de las actividades propias del campo.

## Discusión teórica - metodológica

En la literatura se pueden encontrar trabajos como el de Oyarzun y Miranda (2011) quienes abordan el problema de ingreso al que se enfrentan los campesinos chilenos, argentinos

(Bendini y Péselo, 2017) y colombianos (Torres, 2002) en un contexto de liberalización de mercado y diversificación de la actividad productiva. En ese último sentido, el trabajo de Toscana y Reyes (2018) resulta también relevante al plantear que la inclusión del turismo alternativo en comunidades mayas en México ha provocado disrupciones en la estructura del ingreso.

En términos del ingreso resulta sumamente interesante el trabajo de Suárez (2016) quien presenta el concepto de primavera campesindia en México. Dicho concepto se nutre de la idea de que antes de la revolución mexicana la situación de pobreza en el campesinado e indígenas era demasiado profunda. Sin embargo; la llegada de la revolución mexicana revalorizó el trabajo de los campesinos e indígenas. Situación que cambió con la implementación de políticas neoliberales en todo el continente en la década de 1980.

En ese sentido, conviene revisar el texto de Caballero (1980, p. 140) quien desde finales del siglo pasado advirtió que de liberalizarse el mercado agrícola en Latinoamérica derivaría en consecuencias serias pues: “La indigencia del campesino andino no es producto de su aislamiento del mercado; al contrario, es un fenómeno asociado a éste”, es decir; su preocupación estaba en el sentido de que la circulación de capital producto de la agro exportación, en caso de que los campesinos la alcanzaran, no sería suficiente para sacarles de la trampa de pobreza. De hecho, el propio autor señala que, antes de la liberalización los ingresos de los campesinos estaban más concentrados en la producción agrícola y ganadera principalmente que en otros rubros.

Otra perspectiva interesante es la de Deere y Wasserstrom (1981) quienes señalan que la situación del campesinado es tan precaria en términos de ingreso que era necesario plantear una medición más precisa sobre su situación de pobreza. Esta afirmación se sustenta en el hecho de que el ingreso por trabajo no necesariamente proviene de ser mano de obra agrícola en fincas o granjas de mayor tamaño, sino que pueden provenir de actividades no agrícolas como la construcción, principalmente.

El trabajo de Molero (2013) aunque aborda al ingreso campesino lo hace desde una interesante perspectiva de la desigual distribución frente a zonas urbanas como proceso de la migración campo-ciudad en China. Otro trabajo que aborda la desigualdad en ingresos campesinos es el de Barrera (2018) y Barrera, Sánchez, Ruíz y Ruíz (2019), quienes abordan únicamente las mujeres campesinas indígenas mayas en México, y de acuerdo con los autores, son quienes presentan mayor desigualdad en el ingreso, además de una marcada dependencia a las transferencias monetarias condicionadas respecto al resto de la estructura del ingreso.

En este punto es importante señalar que la estructura del ingreso como concepto es diferenciado de la distribución del ingreso según autores como Josling (2018) por la relevancia microeconómica que se debe hacer al analizar unidades menores de consumo y producción, por ejemplo, en hogares. De hecho, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) cuando plantea la variable Ingreso Corriente para el diseño muestral y de variables de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares de México (ENIGH) 2012, 2014 y 2016, el INEGI (2015, p.1) lo hace bajo la lógica microeconómica, adhiriendo la explicación de que

este se: “Forma por las entradas monetarias y no monetarias que satisfacen estos tres criterios”: regularidad, disponibilidad y patrimonio. El primero; hace referencia a que no debe haber interrupción de las percepciones, la segunda; refiere al bienestar económico que deben generar, y finalmente la tercera; hace referencia a que los ingresos no deben incluir flujos que modifiquen el valor del patrimonio.

Para este trabajo que pretende dar cuenta del análisis de la estructura del ingreso en localidades catalogadas como rurales por el INEGI y que típicamente son indígenas, la variable que se analizará será el Ingreso Corriente que INEGI (2011, 2013, 2015, 2017) arroja en la ENIGH de 2012, 2014 y 2016. La delimitación temporal de esos tres periodos obedece a que la recolección de la información para esas ediciones es similar.

La encuesta se recoge de manera bianual y sufrió modificaciones importantes en la definición de los ingresos en la edición 2012 en adelante con respecto a ediciones anteriores. La importancia de usar el ingreso corriente como variable radica en que tiene un espectro que abarca casi la totalidad en los rubros que se consideran para conocer el origen de los ingresos de los hogares y que explica en mucho la actividad económica. Esta completitud se ve reflejada en cómo se diseñó la variable: “En cinco categorías: 1. Ingreso del trabajo; 2. Renta de la propiedad; 3. Transferencias; 4. Estimación del alquiler de la vivienda; y 5. Otros ingresos corrientes”. (INEGI, 2015, p. 1)

En el Cuadro 1 y la Figura 1, se resume el desglose de cada una de las variables tal cual se explican en el manual: *Diseño conceptual y definición de categorías y variables* (INEGI, 2015, p. 1-6), pues esto permitirá tener una mayor claridad de los datos que se presentarán en los resultados y conclusiones:

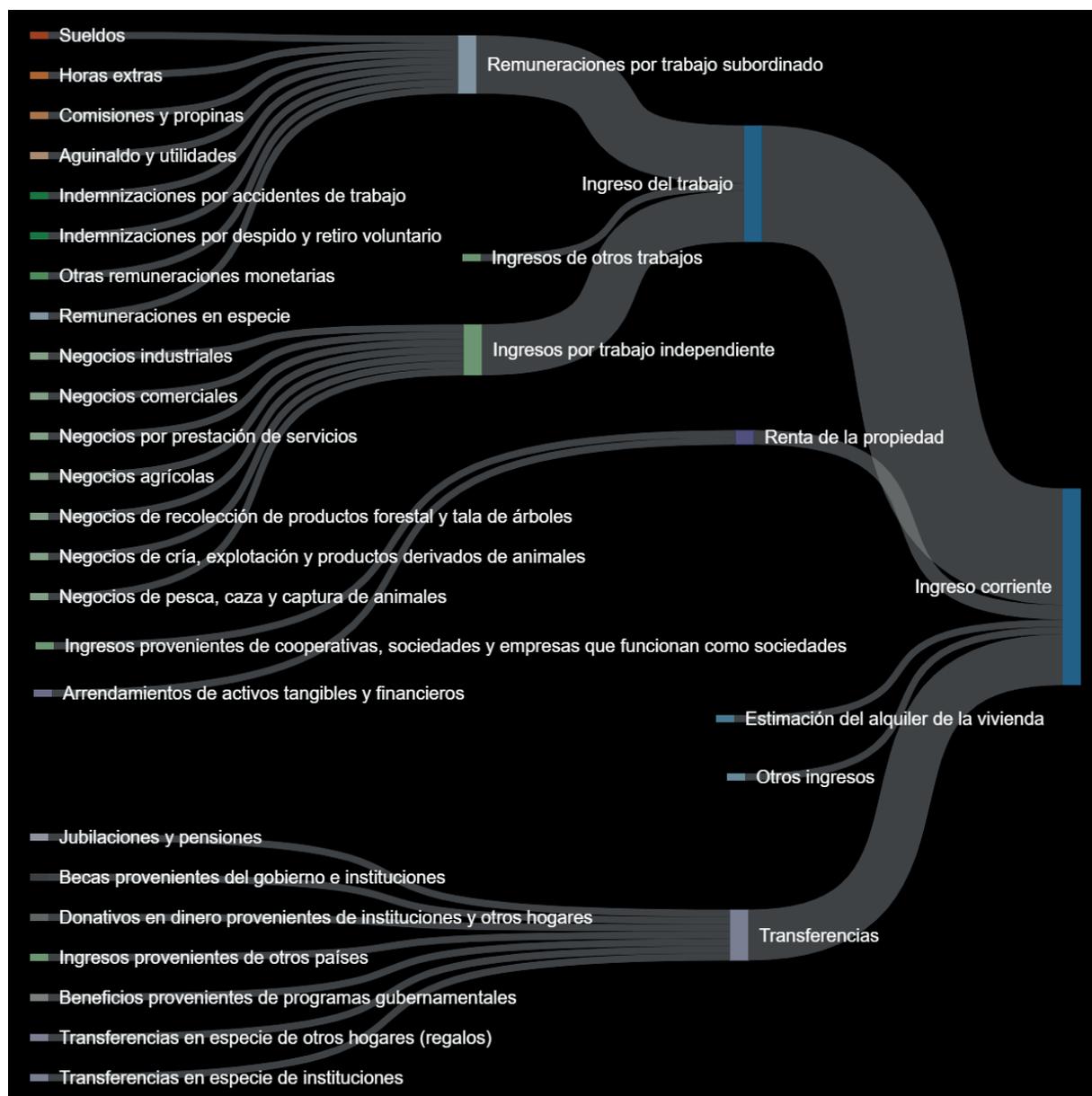
Cuadro 1.

INEGI. Desagregado de la variable: *ingreso corriente*

Categoría	Definición
Ingreso del trabajo	Los ingresos del trabajo son todas aquellas entradas recibidas por los integrantes del hogar resultado de su participación actual o previa en cualquier actividad realizada en una unidad económica institucional y cuyo propósito es producir o proporcionar bienes y servicios para el mercado, el autoconsumo o la generación de bienes o servicios públicos.
Renta de la propiedad	Agrupar todos los ingresos que reciben los integrantes del hogar, derivados de la posesión de activos financieros o tangibles, que han puesto a disposición de otras unidades institucionales.
Transferencias	Son las entradas monetarias recibidas por los integrantes del hogar y por las cuales el proveedor o donante no demanda retribución de ninguna naturaleza.
Estimación del alquiler de la vivienda	Representa un monto de recursos que los hogares liberan del pago por servicios de alojamiento y que pueden destinar de manera regular a su consumo de bienes y servicios, lo que finalmente repercute de manera directa y continua en sus niveles de bienestar.
Otros ingresos	Se agrupan aquellos ingresos que el informante no reporta en los rubros anteriores.

Fuente: INEGI (2015, p.1-6)

**Figura 1.** Diagrama de Sankey para el ingreso corriente



Fuente: Elaboración propia en Sankeymatic con datos de INEGI (2015)

Ahora bien, en el trabajo de Kay (2009) y de Berdegué, Reardon y Escobar (2000) se señala con claridad que desde la implementación de las políticas neoliberales en América Latina, la condición

de campesinado se tornó compleja, primero por la rampante necesidad de urbanizar esta región del planeta (Hocsman, 2014), segundo; ante la urgencia de tierras para actividades agropecuarias intensivas o de minería (Hasan, 2001), tercero; ante la liberalización de los mercados agropecuarios en los que difícilmente pueden competir (Espinoza, *et al.* 2005). Esto implicó que en la economía campesina surgieran distorsiones monetarias provenientes de actividades fuera de la parcela o “Ingresos Rurales No Agrícolas”. (Berdegué *et al.*, 2000, p. 1; Deere y Wasserstrom, 1981) Este tipo de ingresos, que son típicamente asociados al empleo de mano de obra campesina en fincas o granjas de mayor tamaño, en la construcción informal o en el turismo, si bien como señalan los propios autores, son los responsables de un notable incremento en el ingreso de los hogares campesinos, también son los responsables de la descampesinización. (Forni y Benencia, 1988; Toscana y Reyes, 2018)

En la literatura académica existe un importante posicionamiento sobre cómo abordar la pobreza en el medio rural e indígena a través de la renta, pues es este sector el que presenta ingresos más bajos y desiguales, por ende son quienes presentan menor movilidad social. (Hasan, 2001) Son también el sector de población que mayor dependencia presentan hacia transferencias monetarias condicionadas (Barrera *et al.* 2015) especialmente en mujeres. (Barrera, 2018; Barrera, Sánchez, Ruíz, & Ruíz, 2019)

De hecho, al analizar el ingreso en hogares rurales, como mencionan Reyes, Reyes y Barrera (2012), se puede observar de manera clara el efecto que el mercado tiene de manera *dual*, es decir; permite observar el origen y destino del recurso monetario de la unidad de análisis. Por ejemplo, Toscana y Reyes (2018, p. 5) señalan que los hogares rurales técnicamente son los más vulnerables en el sentido de que los: “Incrementos en los precios agrícolas internacionales pudieran beneficiar a los pequeños productores vía el incremento de sus ingresos producto de la comercialización de su producción, sin embargo al ser al mismo tiempo comprador de productos que completan su alimentación y consumo básico, no parece tan claro el beneficio directo de la población agrícola en función de la reducción de la pobreza y la disminución de la desigualdad en el ingreso”. (Toscana y Reyes, 2018, p. 5)

Lo anterior, especialmente lo que refiere a la perversa relación campesino y su ingreso vía mercado alimentario o laboral se puede extrapolar a enfoques teóricos clásicos como los de Marx (1992), Myrdal (1977) o Sen (2001) en el sentido de que no sólo el campesinado enfrenta un problema de pobreza, sino de desigualdad en la acumulación y generación de riqueza, pues aquellas personas con menor ingreso tienen menos posibilidades de desarrollarse (Bartra, 1974; Chayanov, 1974; Hasan, 2001; Boltvinik, 2007), ya que: “Carecen de los recursos necesarios no sólo para la innovación tecnológica o creación de infraestructura que los haga competitivos, sino que no pueden siquiera acercarse al pleno empleo, ni dotar a todos sus ciudadanos de los bienes y servicios básicos como salud, alimentación y educación, por lo que la falta de formación de capital humano se repite indefinidamente” (Reyes *et al.* 2012, p. 30).

Sumado a esto es importante rescatar la idea de Flores (1961, p. 89) en el sentido de que: “La importancia de la distribución del ingreso, es que cuando ésta es muy desigual, no se presentan las

condiciones e incentivos que propicien el desarrollo y por lo tanto, la magnitud del ingreso total tiende a disminuir ya que el proceso de causación circular y acumulativa opera en sentido negativo”.

Pues bien, para conseguir los objetivos planteados se realizó trabajo de gabinete, el cual consistió en descargar los Módulos de Condiciones Sociales de la ENIGH 2012, 2014 y 2016. Posteriormente se procedió a conformar una gran matriz en *Microsoft Excel* donde estuvieran las 32 entidades federativas de México y se aplicó un filtro para analizar únicamente a las localidades rurales.

En lo que respecta a la muestra que se usó, según el INEGI (2016, p. 3-4): “Para el cálculo del tamaño de la muestra de la ENIGH se consideró una estimación de la media para la variable del ingreso corriente trimestral por hogar. (...) Con lo que se obtiene una muestra de 64,000 viviendas a nivel nacional. La muestra se incrementó en algunas entidades con el propósito de obtener estimaciones sobre la proporción de la población en situación de pobreza extrema por ámbito urbano y rural; por lo cual, la muestra adicional a nivel nacional fue de 17,515 viviendas. Al sumar las muestras estatales con la muestra adicional se obtienen 81,515 viviendas a nivel nacional<sup>1</sup>” para el 2016, de ellas 25,634 son rurales.

“Para el cálculo del tamaño de la muestra de la ENIGH-2014 se consideró como variable de referencia el promedio del ingreso corriente total por hogar. (...) se determinó una muestra a nivel nacional de 19,999 el cual se ajustó a 20,000 viviendas (INEGI, 2014: 3) de ellos se consideraron 8,877 hogares rurales en total para este ejercicio. Mientras que para 2012, se consideró como variable de referencia el promedio del ingreso corriente trimestral por hogar (...) A nivel nacional se obtuvo una muestra de 64,246 viviendas” de ellas, se tomaron como rurales 11,179 hogares en total para ese año.

En este punto es importante señalar que si bien la definición del *ser indígena* es sumamente compleja y llena de implicaciones antropológicas como la cultura, el idioma, el sentido de pertenencia, o implicaciones económicas como el nivel de pobreza, para este trabajo se tomaron en consideración argumentos como el de Torres *et al.* (2013) y la Organización de las Naciones Unidas (2007) quienes plantean que típicamente la población indígena vive en localidades rurales.

De todos los componentes de la variable ingreso corriente, la cual está dada por:

$$IC = IT + IR + TR + EAV + OI$$

Donde:

IC es Ingreso corriente

IT es Ingreso por trabajo

TR es Transferencia

EAV es Estimación del alquiler de la vivienda

OI es Otros ingresos

Así, se analizó con puntualidad el Ingreso por trabajo (IT) y las subcategorías:

- Remuneraciones por trabajo subordinado
  - Sueldos, horas extras, comisiones y aguinaldo
- Ingresos por trabajo independiente
  - Negocios agrícolas
  - Negocios de recolección de productos forestales
  - Negocios de cría explotación y productos derivados de animales
  - Negocios de pesca

Estas subcategorías ayudarán a soportar la hipótesis y objetivo de este trabajo, pues si existen concentraciones de ingreso por trabajo subordinado mayores, implicaría que existe proletarización de la mano de obra agrícola. Por el contrario, un mayor ingreso por la vía de trabajo independiente, reflejará una mayor carga hacia el trabajo y generación de ingreso en la propia parcela.

Es importante señalar que si bien la unidad de análisis básico es el hogar, para este trabajo los resultados se agruparon por promedio en el nivel estado. La decisión de ello es que si se desagregase el estudio en el nivel localidad las muestras serían tan pequeñas que ni siquiera considerando varianzas máximas se tendría representatividad en los datos. De hecho, este problema con encuestas y muestreos como los de la ENIGH ha sido documentado por autores como Damian (2007) y Padilla (2012), quienes sugieren que se debe replantear el método de recolecta de esta encuesta para tener mayor representatividad en el nivel nacional.

Pues bien, para analizar al ingreso corriente de los hogares rurales se utilizaron dos metodologías similares de pobreza extrema, pues este tipo de pobreza a la que se asocia directamente a poblaciones indígenas, rurales y campesinas, así como al ingreso y a la capacidad de hacer frente al: “Costo de un conjunto de necesidades básicas, generalmente interpretadas como un mínimo necesario para la supervivencia humana (...) Un elemento central en estas medidas es que la pobreza absoluta podría eliminarse si los ingresos aumentaran lo suficiente”. (Brunn y Colacce, 2018, p. 13-14)

La primera metodología fue la *Línea de bienestar mínimo* que utiliza el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2016, 2018), y la segunda; fue la línea de pobreza extrema que planteó el BancoMundial en sus informes de 1992, 2001, 2004 y 2013, para definir como pobreza extrema a la población que vive al día con menos de \$2.50 dólares estadounidenses de paridad de poder adquisitivo (PPA). Esta última metodología sugiere utilizar la *Penn World Table* para fijar el tipo de cambio, por lo que se usó la paridad 1 US\$ por \$10.89 pesos que dicha tabla marca.

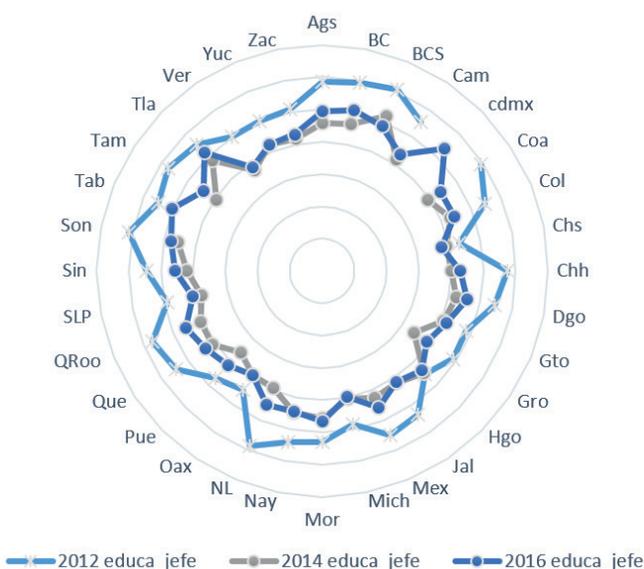
Es importante señalar que el uso de este tipo de instrumentos, pese a que se consideran como de medición indirecta de la pobreza (Velázquez, Lechuga y Allier, 2019) son valiosos para poder delimitar, normar o medir la capacidad de bienestar económico a través del ingreso.

## RESULTADOS

Al realizar el perfil de la muestra, dos variables llamaron la atención antes que la estructura del ingreso: años de asistencia a la escuela del jefe del hogar y total de integrantes del hogar. Como se ilustra en la Gráfica 1, el estado que en promedio tiene a los jefes de hogar con mayor asistencia en años a la escuela es Sonora con 6.11 en 2012, Baja California Sur con 5.2 en 2014 y CDMX<sup>1</sup> con 5.35 para 2016. Esta situación bien ilustra las condiciones de pobreza, al menos en la dimensión educativa, en que están las zonas rurales de las entidades que se analizaron. En lo que respecta al total de integrantes, llama la atención que en promedio los hogares sujetos de muestra en ningún caso exceden los cinco integrantes en promedio (Gráfica 2), ello permite, en teoría, una mejor distribución *per cápita*, del ingreso del hogar.

Gráfica 1.

México. Años de asistencia a la escuela del jefe de familia de la muestra por estados rurales (en promedio)



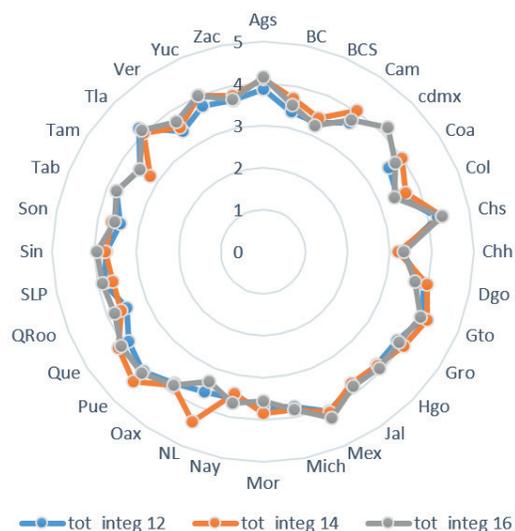
Nota: Aguascalientes (Ags), Baja California (BC), Baja California Sur (BCS), Campeche (Cam), CDMX (Ciudad de México, antes Distrito Federal), Coahuila (Coa), Colima (Col), Chiapas (Chs), Chihuahua (Chh), Durango (Dgo), Guanajuato (Gto), Guerrero (Gro), Hidalgo (Hgo), Jalisco (Jal), Mex (México), Michoacán (Mich), Morelos (Mor), Nayarit (Nay), Nuevo León (NL), Oaxaca (Oax), Puebla (Pue), Querétaro (Que), Quintana Roo (QRoo), San Luis Potosí (SLP), Sinaloa (Sin), Sonora (Son), Tabasco (Tab), Tamaulipas (Tam), Tlaxcala (Tla), Veracruz (Ver), Yucatán (Yuc), Zacatecas (Zac).

Fuente: Elaboración con datos de INEGI (2013, 2015 y 2017)

1 Es importante señalar que CDMX (Distrito Federal antiguamente) no aparece con localidades rurales muestreadas en las ENIGH del 2012 y 2014

Gráfica 2.

México. Número de miembros integrantes del hogar de la muestra por estados rurales (en promedio)



Fuente: Elaboración con datos de INEGI (2013, 2015 y 2017)

En lo que respecta a la cuestión monetaria, cómo se aprecia en la Tabla 2, los montos por ingreso corriente promedio estatales, es decir; la suma de todos los posibles ingresos que ha tenido el hogar tuvo decremento. En 2012 el estado cuyos hogares en promedio ingresaban más dinero por año era Nuevo León con \$50,942, es decir; \$4,245.20 mensuales, lo que implica un monto suficiente para estar por encima de la línea de bienestar rural del CONEVAL, que en diciembre de 2012 era igual a \$1,532.07. De hecho en ese año todos los hogares rurales de todos los estados tuvieron en promedio ingresos superiores a la línea de bienestar rural, incluso Chiapas que fue el estado con menos ingreso corriente en promedio.

Para 2014 el estado con mayor ingreso promedio por hogar fue Baja California Sur con \$43,717.9, es decir, 14.1 % menos que Nuevo León en 2012. Dicho ingreso de los hogares sudcalifornianos también les permitía estar por encima de la línea de bienestar rural del CONEVAL. Sin embargo; estados como Chiapas, San Luis Potosí, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Guerrero, Chihuahua y Veracruz entraron al umbral de no poder con sus ingresos promedio rebasar la línea de bienestar rural fijada a diciembre de 2014 en \$1,687.02. Para 2016 hubo una leve recuperación respecto del bienio pasado pues sólo Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Veracruz, Puebla y San Luis Potosí tuvieron ingresos promedio por debajo de la línea de bienestar rural, que para diciembre de 2016 fue de \$1,787.15.

Para 2016 llama la atención que salvo Hidalgo y Durango, el resto de los estados presentaron decrementos en el ingreso respecto al 2012. Ahora bien, en 2016 los estados con los mayores

ingresos fueron Baja California Sur y Baja California. No obstante; sus ingresos promedio son inferiores a los que tuvieron en 2012. Esto da cuenta de lo precaria que se volvió la situación del ingreso en el nivel nacional en el ámbito rural.

Otro dato relevante es que Chiapas en los tres años de cohorte fue el que tuvo ingresos más bajos, de hecho la situación es paupérrima. En promedio los hogares chiapanecos en 2012 ingresaron \$21,451.1 (\$1,762.0 mensual), en 2012 ingresaron \$14,695.1 (\$1,224.5 mensual), mientras que en 2016 el registro arrojó \$13,060.8 (\$1,088.4 mensual). Estos datos implican una caída en los ingresos del 39.11 % sin contar los efectos de la inflación.

El análisis de la estructura del ingreso (Tabla 2) arroja dos situaciones interesantes. La primera es que existe una marcada concentración de ingreso en los rubros que conciernen al trabajo, mientras que el ingreso por actividades del campo ha ido en decremento salvo por estados donde la producción agropecuaria es importante como Sonora, Chihuahua, Michoacán. La segunda es que el ingreso corriente promedio ha caído en todos los estados. Por ejemplo, Baja California Sur cuyo ingreso corriente promedio en 2012 fue el tercero más alto, se mantuvo constante y ello le valió ser el valor más alto en 2016. Esto habla de una alarmante situación de pérdida de ingresos por la vía del salario en todo el país en el nivel rural.

Ahora bien, si se desagregan solo el ingreso por trabajo y el ingreso por actividades agropecuarias el resultado es como lo que se muestra en la Tabla 3 y Gráfica 4 donde se podrá observar en detalle que el ingreso por trabajo disminuyó en casi todos los estados mientras que el ingreso proveniente de actividades agropecuarias se incrementó. De hecho el de Yucatán para 2014 es especialmente alto y está explicado según la ENIGH por actividad pesquera.

Tabla 2

México. Ingreso corriente promedio en hogares de la muestra por estado rural <sup>1</sup>

Estados	2012	2014	2016
Aguascalientes	\$ 40,163.4	\$ 28,107.4	\$ 32,756.2
Baja California	\$ 42,629.2	\$ 32,455.0	\$ 39,321.4
Baja California Sur	\$ 45,625.4	\$ 47,149.6	\$ 43,717.9
Campeche	\$ 36,485.9	\$ 21,469.2	\$ 26,044.4
CDMX	nd	nd	\$ 27,172.7
Chihuahua	\$ 40,007.6	\$ 17,170.0	\$ 30,334.7
Chiapas	\$ 21,451.1	\$ 14,695.1	\$ 13,060.8
Coahuila	\$ 40,941.4	\$ 21,375.1	\$ 29,072.9
Colima	\$ 36,992.1	\$ 26,765.1	\$ 29,889.0
Durango	\$ 29,896.3	\$ 24,055.9	\$ 30,603.2
Guerrero	\$ 26,953.8	\$ 17,043.6	\$ 17,994.6
Guanajuato	\$ 35,352.7	\$ 23,331.9	\$ 27,653.1
Hidalgo	\$ 21,755.2	\$ 25,138.7	\$ 22,274.0
Jalisco	\$ 38,081.7	\$ 27,999.2	\$ 31,969.8
México	\$ 35,753.6	\$ 25,389.4	\$ 26,083.8
Michoacán	\$ 29,883.9	\$ 21,702.5	\$ 22,321.6
Morelos	\$ 34,537.7	\$ 23,303.6	\$ 24,785.8
Nayarit	\$ 30,541.3	\$ 27,274.7	\$ 26,124.4
Nuevo León	\$ 50,942.4	\$ 29,121.6	\$ 34,371.1
Oaxaca	\$ 22,531.3	\$ 16,188.8	\$ 16,637.5
Puebla	\$ 24,404.7	\$ 16,707.3	\$ 19,934.5
Quintana Roo	\$ 36,961.2	\$ 16,810.3	\$ 27,268.4
Querétaro	\$ 40,595.8	\$ 28,151.1	\$ 31,406.3
Sinaloa	\$ 38,112.5	\$ 28,031.2	\$ 31,026.1
San Luis Potosí	\$ 29,530.9	\$ 15,130.6	\$ 21,011.3
Sonora	\$ 50,022.4	\$ 25,669.9	\$ 27,002.4
Tabasco	\$ 32,101.5	\$ 28,308.0	\$ 25,180.9
Tamaulipas	\$ 35,444.0	\$ 21,465.0	\$ 24,091.4
Tlaxcala	\$ 27,402.2	\$ 23,219.6	\$ 27,195.3
Veracruz	\$ 27,056.1	\$ 17,464.3	\$ 18,925.5
Yucatán	\$ 31,344.0	\$ 40,410.9	\$ 26,171.3
Zacatecas	\$ 27,258.9	\$ 22,816.2	\$ 22,146.9

Fuente: INEGI (2013, 2015, 2017)

<sup>1</sup> Los datos en sombra significan que al convertirse en montos mensuales superan la línea de bienestar rural del CONEVAL para diciembre de sus respectivos años.



Tabla 3.

Ingreso corriente, ingreso vía trabajo, ingreso por producción agropecuaria 2012, 2014, 2016 (promedios)

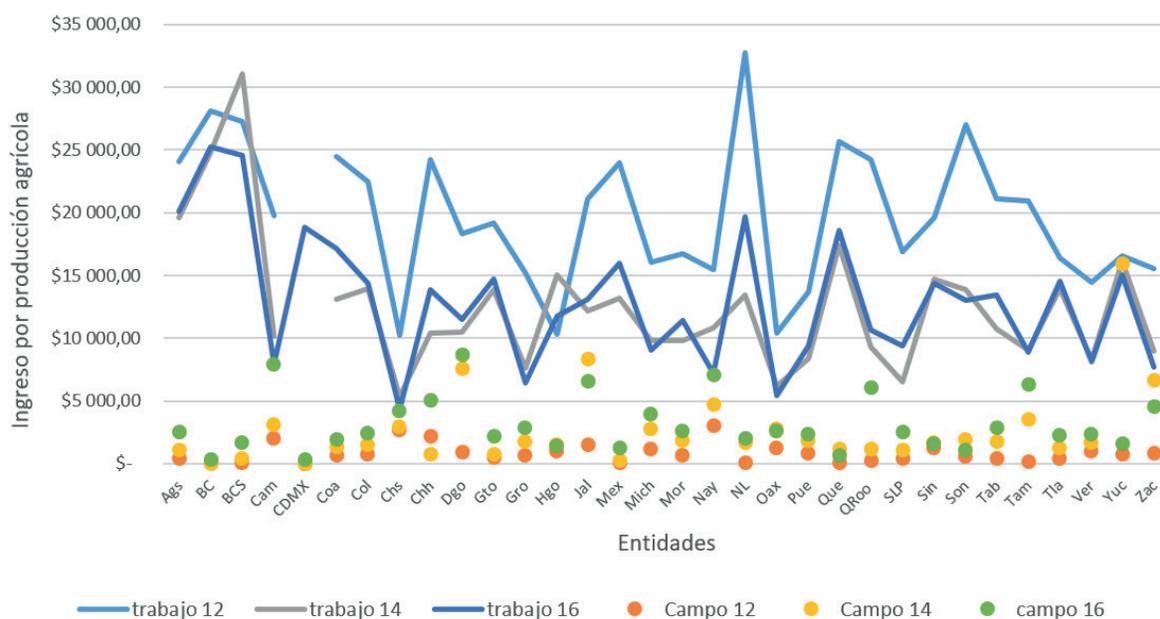
	2012			2014			2016		
	Ing_cor	Trabajo	Campo	Ing_cor	Trabajo	Campo	Ing_cor	Trabajo	Campo
Ags	\$ 40,163.3	\$ 24,056.1	\$ 420.51	\$ 28,107.4	\$ 19,548.2	\$ 1,087.2	\$ 32,756.1	\$ 20,076.0	\$ 2,510.5
BC	\$ 42,629.1	\$ 28,111.51	\$ 114.78	\$ 32,455.03	\$ 24,775.24	\$	\$ 39,321.42	\$ 25,197.36	\$ 288.37
BCS	\$ 45,625.4	\$ 27,299.16	\$ 85.64	\$ 47,149.58	\$ 31,050.85	\$ 425.94	\$ 43,717.86	\$ 24,576.02	\$ 1,650.8
Cam	\$ 36,485.8	\$ 19,775.37	\$ 1,992.99	\$ 21,469.21	\$ 10,135.14	\$ 3,069.5	\$ 26,044.42	\$ 7,992.6	\$ 7,923.5
Cdmx			\$ -			\$ -	\$ 27,172.6	\$ 18,798.5	\$ 313.9
Coa	\$ 40,941.4	\$ 24,504.38	\$ 667.35	\$ 21,375.09	\$ 13,087.95	\$ 1,377.2	\$ 29,072.85	\$ 17,160.94	\$ 1,905.2
Col	\$ 36,992.1	\$ 22,492.03	\$ 742.94	\$ 26,765.08	\$ 13,980.03	\$ 1,531.1	\$ 29,889.0	\$ 14,383.61	\$ 2,424.7
Chs	\$ 21,451.0	\$ 10,223.28	\$ 2,694.04	\$ 14,695.06	\$ 5,372.1	\$ 2,965.0	\$ 13,060.84	\$ 4,342.7	\$ 4,186.74
Chh	\$ 40,007.5	\$ 24,193.10	\$ 2,191.53	\$ 17,169.96	\$ 10,419.27	\$ 744.5	\$ 30,334.68	\$ 13,829.90	\$ 5,084.1
Dgo	\$ 29,896.2	\$ 18,284.79	\$ 912.25	\$ 24,055.86	\$ 10,518.95	\$ 7,609.0	\$ 30,603.18	\$ 11,530.32	\$ 8,677.9
Gto	\$ 35,352.7	\$ 19,176.59	\$ 512.23	\$ 23,331.87	\$ 13,814.98	\$ 769.8	\$ 27,653.10	\$ 14,688.50	\$ 2,153.0
Gro	\$ 26,953.8	\$ 15,236.41	\$ 645.31	\$ 17,043.63	\$ 7,624.0	\$ 1,801.2	\$ 17,994.64	\$ 6,421.6	\$ 2,833.5
Hgo	\$ 21,755.2	\$ 10,339.28	\$ 992.53	\$ 25,138.75	\$ 15,027.94	\$ 1,532.2	\$ 22,273.98	\$ 11,743.25	\$ 1,401.1
Jal	\$ 38,081.7	\$ 21,131.99	\$ 1,498.78	\$ 27,999.21	\$ 12,207.05	\$ 8,368.0	\$ 31,969.83	\$ 13,057.67	\$ 6,545.9
Mex	\$ 35,753.6	\$ 23,940.35	\$ 102.24	\$ 25,389.41	\$ 13,222.78	\$ 250.8	\$ 26,083.78	\$ 15,995.01	\$ 1,278.0
Mich	\$ 29,883.8	\$ 16,038.66	\$ 1,152.50	\$ 21,702.52	\$ 9,821.9	\$ 2,730.8	\$ 22,321.64	\$ 9,037.8	\$ 3,942.4
Mor	\$ 34,537.6	\$ 16,761.93	\$ 648.11	\$ 23,303.58	\$ 9,824.0	\$ 1,828.0	\$ 24,785.84	\$ 11,445.81	\$ 2,584.6
Nay	\$ 30,541.2	\$ 15,449.39	\$ 2,985.91	\$ 27,274.70	\$ 10,800.00	\$ 4,734.8	\$ 26,124.41	\$ 7,213.9	\$ 7,086.7
NL	\$ 50,942.3	\$ 32,742.92	\$ 82.06	\$ 29,121.64	\$ 13,442.63	\$ 1,706.0	\$ 34,371.10	\$ 19,696.42	\$ 2,019.2
Oax	\$ 22,531.2	\$ 10,369.52	\$ 1,282.77	\$ 16,188.80	\$ 6,190.5	\$ 2,759.9	\$ 16,637.49	\$ 5,421.1	\$ 2,563.3
Pue	\$ 24,404.7	\$ 13,698.55	\$ 836.09	\$ 16,707.30	\$ 8,343.9	\$ 1,871.2	\$ 19,934.49	\$ 9,369.2	\$ 2,350.2
Que	\$ 40,595.7	\$ 25,671.92	\$ 90.00	\$ 28,151.14	\$ 17,392.17	\$ 1,204.6	\$ 31,406.31	\$ 18,573.34	\$ 701.9
QRoo	\$ 36,961.1	\$ 24,205.64	\$ 247.07	\$ 16,810.35	\$ 9,333.6	\$ 1,151.0	\$ 27,268.39	\$ 10,683.41	\$ 6,079.9
SLP	\$ 29,530.9	\$ 16,871.81	\$ 432.33	\$ 15,130.55	\$ 6,496.3	\$ 1,089.8	\$ 21,011.34	\$ 9,396.8	\$ 2,528.4
Sin	\$ 38,112.5	\$ 19,554.11	\$ 1,228.98	\$ 28,031.23	\$ 14,703.46	\$ 1,669.9	\$ 31,026.09	\$ 14,403.03	\$ 1,575.5
Son	\$ 50,022.3	\$ 26,973.62	\$ 619.73	\$ 25,669.92	\$ 13,815.32	\$ 1,922.8	\$ 27,002.43	\$ 12,981.42	\$ 1,118.6
Tab	\$ 32,101.4	\$ 21,064.48	\$ 373.90	\$ 28,307.98	\$ 10,745.37	\$ 1,789.8	\$ 25,180.90	\$ 13,430.70	\$ 2,853.4
Tam	\$ 35,444.0	\$ 20,924.84	\$ 138.51	\$ 21,465.01	\$ 9,071.0	\$ 3,571.6	\$ 24,091.40	\$ 8,917.7	\$ 6,296.8
Tla	\$ 27,402.1	\$ 16,374.12	\$ 449.90	\$ 23,219.60	\$ 13,929.45	\$ 1,290.8	\$ 27,195.29	\$ 14,538.69	\$ 2,293.4
Ver	\$ 27,056.1	\$ 14,411.83	\$ 1,019.21	\$ 17,464.30	\$ 8,283.1	\$ 1,705.9	\$ 18,925.50	\$ 8,085.3	\$ 2,356.7
Yuc	\$ 31,344.0	\$ 16,549.75	\$ 754.62	\$ 40,410.85	\$ 16,102.05	\$ 15,859.41	\$ 26,171.32	\$ 15,005.32	\$ 1,557.1
Zac	\$ 27,258.9	\$ 15,500.69	\$ 814.55	\$ 22,816.17	\$ 8,989.3	\$ 6,690.4	\$ 22,146.93	\$ 7,678.4	\$ 4,573.0

Fuente: INEGI (2013, 2015, 2017)



Gráfica 4.

México. Ingreso por trabajos e ingreso por producción agropecuaria 2012, 2014, 2016



En lo que respecta a pobreza extrema, como se observa en la Tabla 4 y la Gráfica 5, los ingresos promedio per cápita diarios dan una mala señal. En 2012 los hogares de Chiapas, Hidalgo, Oaxaca, Tlaxcala, Guerrero, Zacatecas, San Luis Potosí, Durango, Veracruz, Michoacán, Yucatán, Tabasco, Guanajuato, Nayarit, México y Morelos tenían ingresos por debajo de los dos dólares y medio por día, lo que para Banco Mundial es situación de pobreza extrema.

En 2014 la situación se agravó pues solo Yucatán y Baja California Sur no presentaban ingresos promedio per cápita por debajo de la línea de pobreza extrema de Banco Mundial. Para 2016 solo Nuevo León, Baja California y Baja California Sur fueron los estados cuyos hogares tuvieron en promedio ingresos *per cápita* por encima de los dos dólares diarios. Ahora bien, en lo que respecta a los estados que tuvieron el máximo ingreso promedio *per cápita* diario, Sonora en 2012, y Baja California Sur en 2014 y 2016, hubo una caída del 7.04 %, mientras que para Chiapas que es el estado con menor ingreso *per cápita*, pasó de ser \$14.09 en 2012 a \$8.37 en 2016, es decir 40.59 % menos. De nueva cuenta la tasa de caída de ingreso es más alta para los más pobres.

Tabla 4

México. Ingreso corriente per cápita diario en hogares de la muestra por estado rural<sup>2</sup>

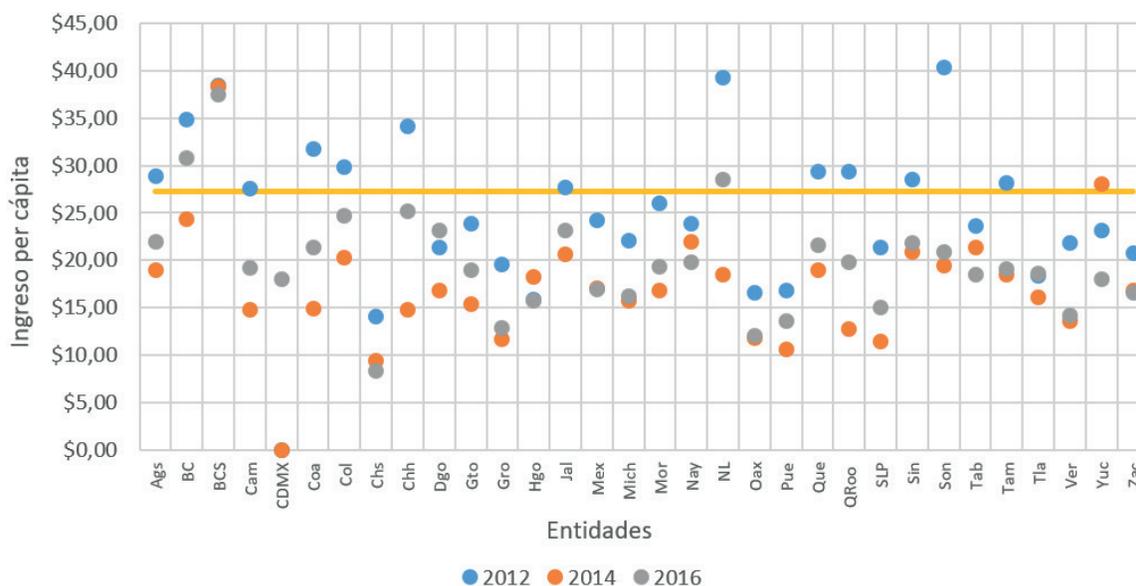
Estado	2012	2014	2016
Aguascalientes	\$ 28.82	\$ 19.03	\$ 21.97
Baja California	\$ 34.82	\$ 24.34	\$ 30.82
Baja California Sur	\$ 38.36	\$ 38.24	\$ 37.51
Campeche	\$ 27.55	\$ 14.83	\$ 19.21
CDMX	nd	nd	\$ 18.07
Chihuahua	\$ 34.07	\$ 14.84	\$ 25.23
Chiapas	\$ 14.09	\$ 9.42	\$ 8.38
Coahuila	\$ 31.76	\$ 14.94	\$ 21.39
Colima	\$ 29.78	\$ 20.31	\$ 24.67
Durango	\$ 21.42	\$ 16.88	\$ 23.14
Guerrero	\$ 19.62	\$ 11.77	\$ 12.85
Guanajuato	\$ 23.83	\$ 15.36	\$ 19.01
Hidalgo	\$ 15.86	\$ 18.25	\$ 15.82
Jalisco	\$ 27.66	\$ 20.64	\$ 23.13
México	\$ 24.22	\$ 17.03	\$ 16.95
Michoacán	\$ 22.06	\$ 15.71	\$ 16.19
Morelos	\$ 25.97	\$ 16.84	\$ 19.36
Nayarit	\$ 23.87	\$ 21.97	\$ 19.79
Nuevo León	\$ 39.21	\$ 18.54	\$ 28.49
Oaxaca	\$ 16.58	\$ 11.78	\$ 12.09
Puebla	\$ 16.85	\$ 10.64	\$ 13.57
Quintana Roo	\$ 29.32	\$ 12.82	\$ 19.84
Querétaro	\$ 29.36	\$ 18.97	\$ 21.56
Sinaloa	\$ 28.52	\$ 20.85	\$ 21.83
San Luis Potosí	\$ 21.40	\$ 11.53	\$ 15.00
Sonora	\$ 40.34	\$ 19.44	\$ 20.91
Tabasco	\$ 23.64	\$ 21.37	\$ 18.54
Tamaulipas	\$ 28.12	\$ 18.48	\$ 19.11
Tlaxcala	\$ 18.34	\$ 16.12	\$ 18.58
Veracruz	\$ 21.89	\$ 13.66	\$ 14.22
Yucatán	\$ 23.18	\$ 28.03	\$ 18.08
Zacatecas	\$ 20.71	\$ 16.82	\$ 16.63

Fuente: INEGI (2013, 2015, 2017)

<sup>2</sup> Los datos en sombra significan que al convertirse en montos mensuales están por debajo de la línea de pobreza extrema de 2 dólares al día bajo la metodología de Banco Mundial. Es importante recordar al lector que el tipo de cambio sugerido por Banco Mundial para este tipo de ejercicios dista en casi 10 pesos mexicanos del actual tipo de cambio.

Gráfica 5.

Ingreso corriente *per cápita* en hogares de la muestra con línea de pobreza extrema

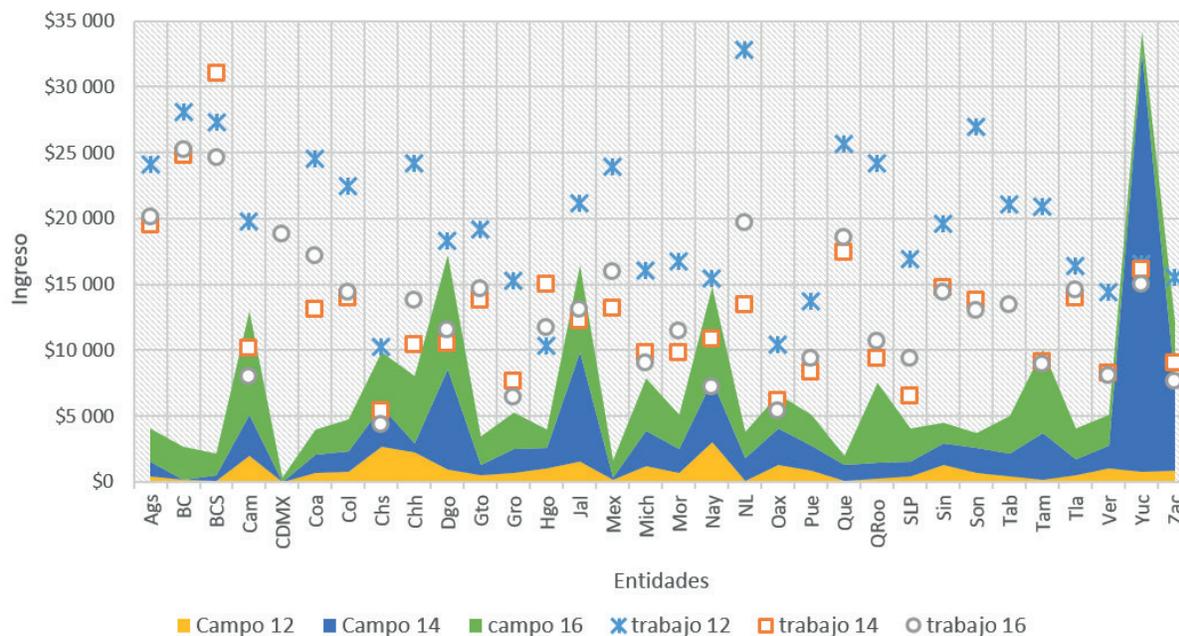


Fuente: INEGI (2013, 2015, 2017)

Ahora bien, si se observa con cuidado la Gráfica 6 se podrá notar que los hogares de la muestra además de presentar ingresos más bajos año con año, los que provienen por la vía trabajo, también tienen una tendencia a la baja. De hecho, de los 32 estados, solo Hidalgo presenta una tasa de crecimiento positiva. Por el contrario, en lo que respecta a las tasas de crecimiento de los ingresos por la vía de producción agropecuaria, ningún estado presenta tasas negativa, de hecho, el que menor tasa tiene es Sinaloa con 28.2 %, mientras que las tasas de crecimiento más grandes son presentadas por Tamaulipas (4,446 %), Nuevo León y Quintana Roo (2,360 %) y Baja California (2,087 %).

Gráfica 6.

Evolución del ingreso por trabajo versus ingreso por actividades agropecuarias en hogares de la muestra, 2012-2016



Fuente: INEGI (2013, 2015, 2017)

## CONCLUSIONES

De acuerdo con lo que se ha observado existen un par de fenómenos asociados al ingreso, que merecen ser discutidos. El primero; es que el nivel de ingreso corriente de los hogares muestra ha disminuido a lo largo de los años de estudio salvo el caso de Durango e Hidalgo con un pobre incremento del 2 % entre 2012 y 2016. Esto pone en la mesa de discusión que las políticas económicas de México no han tenido, ni de cerca, éxito en términos de capacidad económica para la población rural indígena.

El segundo fenómeno corresponde a que, como se pudo evidenciar en el trabajo, pareciera que el proceso de descampesinización se ha frenado. La caída en los ingresos vía salario pueden ser explicados desde dos supuestos, el primero es que la población rural ha abandonado la posición de jornaleros en fincas de mayor tamaño a la propia, para trabajar su tierra como producto de un incremento de precios en el mercado de alimentos, lo que Chayanov (1974) denominaba proletariado agrario, el segundo; implica que los salarios se han vuelto tan precarios que ello estimuló la producción agropecuaria.

Esta última afirmación abre la beta de investigación para que se analice a fondo el papel que el tipo de cambio devaluado que se tiene en México jugó en el súbito incremento de los ingresos en la producción agropecuaria.

## Referencias

- Banco Mundial (1992). La medición de la pobreza. *Comercio exterior*, 42(4), 323-325. Banco Mundial. (2001). *Informe sobre el desarrollo mundial 2000/2001: Lucha contra la pobreza*. Washington, Banco Mundial.
- Banco Mundial. (2004). *La pobreza en México: una evaluación de las condiciones, las tendencias y la estrategia del Gobierno*. México, Banco Mundial.
- Banco Mundial (2013). *Informe anual 2013*. Instituto de Relaciones Internacionales (IRI)
- Barrera, M. Reyes, O. y Romero, R. (2015). “Estructura del ingreso y la pobreza en comunidades Mayas de Quintana Roo, México: San Carlos y el Naranjal, 2013”, *revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, 8 (16), 91-111
- Barrera, M. (2018). Pobreza extrema de mujeres indígenas en México. Estudio de caso para la zona Maya de Quintana Roo. *Ciencia e Interculturalidad*, 22(1), 89-105. doi:<https://doi.org/10.5377/rci.v22i1.6559>
- Barrera, M., Sánchez, A., Ruíz, J., & Ruíz, N. (2019). Desigualdad y pobreza extrema en mujeres indígenas mayas en Quintana Roo, México. *Revista de Ciencias Sociales*, 163, 45-68.
- Bartra, R. (1974). *Estructura agraria y clases sociales en México*. México, Editorial Era
- Bendini, M. y Péselo, C. (2017). “Pobreza y resistencia campesina: de la supervivencia a la exclusión. El caso de los crianceros de la cordillera patagónica”, *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (3), 129-140
- Berdegué, J., Reardon, T., & Escobar, G. (2000). Empleo e ingreso rurales no agrícolas en América Latina y el Caribe. *Desarrollo del Empleo Rural No Agrícola*, 28.
- Boltvinik, J. (1976). Estrategia de desarrollo rural, economía campesina e innovación tecnológica en México. *Comercio Exterior*, 26(7), 813-826.
- Boltvinik, J. (2007). Hacia una teoría de la pobreza campesina. *Papeles de población*, 13(54), 23-38.
- Boltvinik, J. (2012). Pobreza y persistencia del campesinado. Teoría, revisión bibliográfica y debate internacional. *Mundo siglo XXI*, (28), 19-39.

- Brun, M. y Colacce, M. (2018). “Medición de la pobreza monetaria en el Uruguay. Conceptos, metodologías, evolución y alternativas”, *Estudios y perspectivas*, 37, 1-58
- Caballero, J. M. (1980). *Agricultura, reforma agraria y pobreza campesina* (Vol. 6). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Chayanov, A. (1974). *La organización de la unidad económica campesina*. Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.
- Coello, M. (1981). ¿Recampesinización en la descampesinización? *Revista Mexicana de Sociología*, 43(1), 329-342
- CONEVAL (2016) *Memorias del CONEVAL 2006-2016*. México, CONEVAL
- CONEVAL (2018). Glosario [en línea] Consultado el 9/11/18 <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Glosario.aspx>
- Damian, A. (2007). Los problemas de comparabilidad de las ENIGH y su efecto en la medición de la pobreza, *Papeles de población*, 51, 111-146
- Deere, C. y Wasseerstrom, R. (1981). Ingreso familiar y trabajo no agrícola entre los pequeños productores de América Latina y el Caribe. En Novoa, B.; Andrés, R. y Posner, J. (Eds.) *Seminario Internacional sobre Producción Agropecuaria y Forestal en Zonas de Ladera de América Tropical*. Turrialba, CATIE
- Espinoza, A.; Álvarez, A.; Del Valle, M.; y Chauvete, M. (2005). La economía de los sistemas campesinos de producción de leche en el Estado de México. *Técnica Pecuaria*, 43(1), 39-56
- Flores, E. (1961). *Tratado de economía agrícola*. México. Editorial del Fondo de Cultura Económica.
- Forni, F. y Benencia, R. (1988). Asalariados y campesinos pobres: El recurso familiar y la producción de mano de obra. Estudios de casos en la provincia de Santiago del Estero, *Desarrollo Económico*, 28(110), 245-279
- Hasan, M. (2001). *La pobreza rural en los países en desarrollo. Su relación con la política pública*. Washington, DC. Fondo Monetario Internacional.
- Hocsman, D. (2014). Agricultura familiar y descampesinización. Nuevos sujetos para el desarrollo rural modernizante. *Perspectivas Rurales. Nueva Época*, 13(5), 11-27
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2011). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2010. México. INEGI
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2013). *Encuesta Nacional de Ingresos y*

*Gastos de los Hogares 2012*. México. INEGI

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2015). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2014*. México. INEGI

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2016). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2016. Nueva serie*. México. INEGI

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] . (2017). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2016*. México. INEGI

Josling, T. (2018). The historical evolution of alternative metrics for developing countries' food and agriculture policy assessment. *Annual Review of Resource Economics*, 10: 317-334

Kay, C. (2009). Estudios rurales en América Latina en el periodo de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad?. *Revista Mexicana de Sociología*, 71(4), 607-645

Lenin, V. (1960). *Collected Works*, Moscú. Progress Publisher

Marx, K. (1992). *El Capital*. México: Fondo de Cultura Económica

Myrdal, G. (1977). *El reto a la sociedad opulenta*. México. Editorial del Fondo de Cultura Económica.

Molero, R. (2013). "Ingresos campesinos, migración campo-ciudad y participación salarial: La cadena de transmisión de la desigualdad distributiva y el conflicto social en China".

Organización de las Naciones Unidas (2007). ). Los Pueblos Indígenas en Áreas Urbanas y la Migración: Retos y Oportunidades. *Sexto período de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas, Nueva York del 14 al 25 de mayo*.. Disponible en: [http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/6\\_session\\_factsheet2\\_es.pdf](http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/6_session_factsheet2_es.pdf) consultado el 11/07/2018

Oyarzun, E. y Miranda, B. (2011). La economía rural en Chile: entre la pobreza y el desarrollo. *Estudios de Economía Aplicada*. 29 (1), 31-55

Padilla, A. (2012). *El efecto del diseño: Sesgo y estimación varianza* (No. 2012-18). Working Papers.

Sen, A. (2001). *La desigualdad económica*. México. Editorial del Fondo de Cultura Económica.

Suárez, V. (2016). "La segunda revalorización del campesinado en México: de "Pobres" y "población redundante" a sujetos productivos y de derechos", *EntreDiversidades*, 1(7), 14-45

Reyes, O.; Reyes, L. y Barrera, M. (2012) .La vulnerabilidad socioeconómica de los hogares rurales en la Zona Maya de Quintana Roo: un estudio de caso sobre la distribución del ingreso y su estructura en las comunidades José María Morelos y Sabán, 2012. Disponible en [http://www5.uva.es/jec14/comunica/A\\_EByRB/A\\_EByRB\\_2.pdf](http://www5.uva.es/jec14/comunica/A_EByRB/A_EByRB_2.pdf)

Torres, L. (2002). Autoconsumo y reciprocidad entre los campesinos andinos: Caso Fómeque, *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 48 (1), 79-98

Torres, L.; Villoro, R.; Ramírez, T.; Zurita, B.; Hernández, P.; Lozano, R. y Franco, F. (2013). La salud de la población indígena en México. *Caleidoscopio de la Salud México. México: FUNSALUD*, 41-54.

Toscana, A. y Reyes, O. (2018). “Repensar la ruralidad: la vulnerabilidad socioeconómica de los hogares rurales de la Zona Maya de Quintana Roo, México: una caracterización en función de su estructura económica y la distribución del ingreso”. En Hoyos, G.; Serrano, E. y Mora, M. (Coords.) Volumen V. *Ciudad, género, cultura y educación en las regiones*. México, UNAM, 1-25

Velázquez, G.; Lechuga, E. y Allier, H. (2019). Análisis macroeconómico del programa OPORTUNIDADES como una opción para reducir la pobreza: un enfoque educativo, *Revista de Investigación Académica sin Frontera*, 12(29): 6-40

## Notas finales

- 1 Universidad de Quintana Roo, México. Profesor e investigador de Carrera en la Universidad de Quintana Roo, unidad académica Chetumal. Departamento de Estudios Políticos e Internacionales. Economista por la Escuela Bancaria y Comercial, Maestro en desarrollo regional por El Colegio de la Frontera Norte y Doctor en Geografía por la Universidad de Quintana Roo. Miembro nivel C del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT, miembro nivel Honorífico del Sistema estatal de Investigadores del CQCYT.
- 2 Universidad Autónoma de Chapingo, México. Economista agrícola por la Universidad Autónoma chapingo, Maestro en desarrollo regional por El colegio de la Frontera Norte y doctorante en Ciencias Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana.